



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
RECIBIDO A SATISFACCION**

Popayán, 24 de junio de 2021

Señor
Carlos Ivan Dulce Ramos
Beneficiario
Servicio Médico Asistencial
Popayán

ASUNTO: Recibido a satisfacción silla de
ruedas en cumplimiento de orden de
acción de tutela.

Respetado señor Carlos Iván;

Con el fin de dar cumplimiento, al suministro de la nueva silla de ruedas ordenada por su médico fisiatra tratante de la Clínica los Remedios de la Ciudad de Cali, de acuerdo con la orden medica expedida con las siguientes especificaciones:

- Silla de ruedas liviana en material resistente activa
- Espaldar a la altura borde inferior de escapulas rígido (no lona)
- Sin apoyabrazos, con cubre ropa.
- Apoya pies en plataforma única
- Llantas de desmonte rápido, llantas delanteras macizas.
- Cojín anti escaras en doble densidad espuma gel.

El SENA REGIONAL CAUCA suscribió contrato No. **CO1.PCCNTR.2411752** de fecha 12 de abril del 2021; el cual fue celebrado con la empresa **HEALTHUMANA SAS**.

LUGAR y FECHA PARA LA ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega se realiza a la 2 de la tarde del día 24 de junio del 2021, en las instalaciones del Servicio Médico del Sena Regional Cauca, ubicado en la calle 4 No 2-67. Y se hará en forma directa al beneficiario con la presencia del representante de la empresa HEALTHUMANA SAS (fisiatra), y de las representantes del Sena

LUZ ELENA ENRIQUEZ PAZ

LUZ ELENA ENRIQUEZ PAZ
Supervisora Contrato

VICTORIA EUGENIA SALAZAR MEDINA

VICTORIA EUGENIA SALAZAR MEDINA
Auditora Servicio Médico

[Signature]

Fisiatra
HEALTHUMANA SAS

39754569 B 74

Yo **CARLOS IVAN DULCE RAMOS**, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.061.744.286 recibo a conformidad la silla de ruedas que se me entrega el día hoy 24 de junio del 2021

Carlos Ivan Dulce Ramos

Firma

Carlos Ivan Dulce Ramos

Nombres Completos

1061744286

Cédula de Ciudadanía